



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2017



## ACUERDOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CODISEC- MARCAVELICA 2017(PRIMER TRIMESTRE)

### **1ERA SESIÓN ORDINARIA 10 ENERO DEL 2017.**

- *Se Acordó la Instalación y Juramentación de los Miembros del Comité para este año 2017*
- *Se Acordó por Unanimidad la Designación del Secretario Técnico – **ING. CARLOS RODRIGO PANTA PALACIOS***
- *Se Acordó por Unanimidad la Aprobación PLSC 2017.*

### **2DA SESIÓN ORDINARIA 27 DE FEBRERO DEL 2017.**

- *El Secretario Técnico Ing. Carlos Rodrigo Panta Palacios se compromete a apoyar en parte de la Logística como movilidad local y otros para el día Internacional de la Mujer.*
- *El Mg. William Alcas Agurto se comprometió con la confección de banners y refrigerios para el día Viernes 10 de Marzo a las 12:00 pm en el local “Coco Loco” de Marcavelica, aperturando la misma con charlas y proyección de videos.*
- *Implementar con botiquín a la Unidad de Serenazgo para los auxilios rápidos.*
- *Solicitar capacitación para los miembros de Serenazgo en primeros auxilios y temas administrativos para la optimización del servicio a la comunidad.*

### **3RA SESIÓN ORDINARIA 19 DE ABRIL DEL 2017.- CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO- POR PRECIPITACIONES PLUVIALES.**

- *Se Aprobó por Unanimidad el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 Corregido*
- *Se Aprobó por Unanimidad para el día martes 25 de Abril del 2017, Convocar a los Miembros del CODISEC la Primera Audiencia Pública, se sugirió que se realice las Invitaciones a los Agente Municipales, Tenientes Gobernadores, Jueces de paz, miembros de Apafa y Rondas Campesinas.*
- *Se aprobó por unanimidad que sea el parque 28 de octubre – Las Palmeras como Espacio público*
- *Se Aprobó por Unanimidad los 06 programas de prevención coordinados con la comisaria PNP de Marcavelica, con la respectiva explicación de Comisario Francisco Acosta Negrete.*
- *Se Aprobó por Unanimidad el Plan Operativo Conjunto.*
- *Se aprobó por Unanimidad el Patrullaje Integrado.*

## **1RA AUDIENCIA PÚBLICA 25 DE ABRIL DEL 2017**

- *1.- Se Acordó por Unanimidad que se Retome el tema del puesto de auxilios rápidos en el centro poblado de Mallares y Saneamiento del terreno*
- *2.- Se Acordó por Unanimidad que se disponga la rotación de Serenazgo de patrullaje Integrado en los diferentes centros educativo de los diferentes centros poblados*
- *3.- Se Acordó por Unanimidad que se intensifique los operativos de control de vehículos menores estacionados de bares y cantinas y vías en general.*
- *4.- Se Acordó por Unanimidad que en atención a la Intervención de los moradores del C.P de Mallares se solicitó la intervención del CODISEC en todos los temas que se refieren a la inseguridad Ciudadana, a fin de evitar conflictos dentro del C.P de Mallares.*

## **4TA SESIÓN ORDINARIA 28 DE ABRIL DEL 2017.**

- *Se Acordó por Unanimidad Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo de Serenazgo con sus aportes y modificaciones en la Siguiete Sesión Ordinaria.*

## **5TA SESIÓN ORDINARIA 19 DE MAYO DEL 2017.**

- *Incluir las Aportaciones indicadas en el Reglamento Interno de Trabajo del Serenazgo Municipal para ser llevados a la siguiente Sesión para su Aprobación.*

## **6TA SESIÓN ORDINARIA 20 DE JUNIO DEL 2017**

- *Se acordó Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad Ciudadana*
- *Se acordó Aprobar de fecha de Segunda Audiencia Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2017, que sería el día martes 27 de junio del año en curso a horas 10:00 am.*
- *Se acordó solicitar una entrevista con el jefe de la DIVPOL – Sullana, CORONEL PNP PERCY VLADIMIRO FÉLIX PINTADO JEFE DIVISIÓN POLICIAL DE SULLANA DIVPOL – SULLANA para coordinar las intervenciones acerca de las 70 HAS de Expansión Urbana en el Distrito de Marcavelica y otros temas relacionados a la Seguridad Ciudadana, para el día Jueves 22 de Junio del año en curso, a horas 18:00 horas.*

## **2DA AUDIENCIA PÚBLICA 27 DE JUNIO DEL 2017**